

GUAYAQUIL, DICIEMBRE 9, 2015

SEÑOR
PRESIDENTE
AGROCHOTE S.A.
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Por la presente informo a usted que en esta fecha, he cedido las 400 acciones ordinarias que tengo en la compañía AGROCHOTE S.A. al Sr. MILTON JOHNNY NAVARRO SANCHEZ, ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, numeradas del No.001 al 400, por valor de US\$1.00 por acción.

El Cesionario deja constancia que recibe estas acciones libres de todo gravamen y que a partir de la presente las utilizara en actividades lícitas que considere conveniente a sus intereses y que son permitidas por la Ley.

Agradeceré tomar nota de esta cesion en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Por tanto, favor de iniciar las acciones correspondientes para la legalización de esta transferencia.

Atentamente

ROBERTO E. FARFAN JAIME

CEDENTE

MILTON NAVARRO SANCHEZ

CESIONARIO

GUAYAQUIL, DICIEMBRE 10, 2015

SEÑORES

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

CIUDAD.-

DE MIS CONSIDERACIONES:

JANINA ITURRALDE CEDENO, EN MI CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA AGROCHOTE S.A. CON EXPEDIENTE NO.39631, CUMPLÓ EN INFORMAR A USTEDES POR MEDIO DE LA PRESENTE, QUE EL DIA 9 DE DICIEMBRE, 2015, EL SR. ROBERTO E. FARFAN JAIME, HA TRANSFERIDO 400 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE USD1,00 DÓLAR CADA UNA DE ELLAS, NUMERADAS DEL 001 AL 400 A FAVOR DEL SR. MILTON NAVARRO SANCHEZ, ECUATORIANO, CASADO, Y CON CEDULA DE IDENTIDAD NO.0913004099.

DICHA TRANSFERENCIA SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE TRASPASADA AL SR. MILTON NAVARRO SANCHEZ, E INSCRITA EN EL LIBRO DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA.

PARTICULAR QUE INFORMO PARA LOS FINES PERTINENTES.

ATENTAMENTE

JANINA ITURRALDE C.

PRESIDENTE